

# ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CIPRO CONSULTORIA INTEGRAL PROFESIONAL C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete en el local social de la compañía ubicado en la Cdla. Puerto Azul Mz. F2A Villa 26, a las dieciséis horas, se reunió la Junta General ordinaria de socios de la Compañía Cipro Consultoria Integral Profesional C. Ltda. con la asistencia de los Accionistas: Uno) Sr. José Miñan Propietario de 4.500 participaciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, Dos) Sr. Gustavo Guerrero Macías Propietario de 4.500 participaciones ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar cada una, Tres) Sr. Jorge Macías, Propietario de 1.000 participaciones ordinarias y nominativa de cuatro centavos de dólar cada una, - Se encuentra por lo tanto presente en la Sesión de Junta General el cien por ciento del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (S/. 400.00). Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del Día :

**PRIMERO:** Revisión y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del año 2016 y aprobación del informe de gestión.

**SEGUNDO:** Nombramiento del comisario de la Compañía para el ejercicio 2017.

Preside la Sesión el señor José Miñan en su calidad de Presidente y actúa de Secretaria Ad-hoc la Ing. Martha Angulo. El Presidente de la Sesión dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la Sesión. Se procede a tratar el primer punto constante en la agenda, el representante legal entrega el informe económico y los estados financieros por el ejercicio económico 2016. Concluida la lectura por unanimidad se aprueba el informe.

Inmediatamente se procede a tratar el segundo punto constante en la agenda se propone el nombramiento del Ing. Sócrates Núñez como comisario para el ejercicio 2017, La junta General de socios aceptó por unanimidad el nombramiento del comisario

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. F) SR Jose Miñan F) SR. Gustavo Guerrero F) Sr. Jorge Macias, Presidente de la Junta, F) Sr. Jose Miñan, - Secretario Dr. Gustavo Guerrero.

**CERTIFICO:** Que la presente Acta que antecede es fiel Copia de su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y a la que remitiré en caso necesario



SR. JOSE MIÑAN CASTRO  
PRESIDENTA DE LA JUNTA



ING. MARTHA ANGULO C  
SECRETARIA ADHOC